

Quito, Marzo 14 del 2.013

Señores

ACCIONISTAS DE FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.012.

1. - ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1.1. La administración de la compañía FalconFarms de Ecuador S.A. ha sido manejada de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio.
- 1.2. Los libros sociales de la compañía, esto es libro de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, etc. Se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.3. En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.

2. - ASPECTOS FINANCIEROS

- 2.1 He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo he revisado los balances de Comprobación, estado de pérdidas y ganancias, balance general, balance de evolución del patrimonio y el balance de flujo de efectivo y sus respectivas notas explicativas del 2.012. La revisión incluyó un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión los estados financieros básicos han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cifras presentadas revelan el verdadero movimiento, en todos sus aspectos importantes y la real situación financiera de FalconFarms de Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2.012, de conformidad con las NEC y NIFFS y están respaldados en los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados.

2.2. El resultado de la compañía en el presente ejercicio es negativo en USD 80.379.50 el mismo que refleja la verdadera situación de la empresa.

2.3. Los principales indicadores financieros del ejercicio 2.012 se presentan así

CAPITAL DE TRABAJO	3,837,464.39
INDICE DE SOLVENCIA	1.32
INDICE DE PRUEBA ACIDA	1.17
APALANCAMIENTO	2.94
ENDEUDAMIENTO	56.26%

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación de la empresa, y las cifras y resultados son confiables.

Cualquier aclaración a este informe estaré gustoso en proporcionarla cuando ustedes lo estimen conveniente.

Atentamente,



LCDR MARCELO HEREDIA
C.P.A. 23-266
1708590078
COMISARIO

FALCON FARMS DE ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

ACTIVO		26,055,460.74
CORRIENTE	14,063,252.21	
CAJA- BANCOS	2,604.63	
INVERSIONES	622,850.11	
CLIENTES	13,437,797.47	
REALIZABLE	1,795,131.38	
INVENTARIO	1,795,131.38	
FIJO	1,417,610.67	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1,417,610.67	
DIFERIDOS	8,779,466.48	
DIFERIDOS	8,779,466.48	
PASIVO Y PATRIMONIO		26,055,460.74
PASIVO	14,658,022.47	
CORRIENTE	12,020,919.20	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,949,101.22	
PROVEEDORES	5,293,329.41	
CUENTAS POR PAGAR	1,261,802.08	
IMPUESTOS, GRAVAMENES	186,379.23	
OBLIGACIONES LABORALES	1,621,714.24	
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	708,593.02	
LARGO PLAZO	2,637,103.27	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,529,817.18	
IMPUESTOS DIFERIDOS	1,107,286.09	
PATRIMONIO	11,397,438.27	
CAPITAL SOCIAL	4,982,000.00	
RESERVAS	1,348,210.10	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT	407,402.87	
SUPERAVIT POR REVALORIZACIONES	4,740,204.80	
RESULTADO DEL PERIODO:	-80,379.50	
 CAPITAL DE TRABAJO	 3,837,464.39	
INDICE DE SOLVENCIA	1.32	
INDICE DE PRUEBA ACIDA	1.17	
APALANCAMIENTO	2.94	
ENDEUDAMIENTO	56.26%	

FALCON FARMS DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

INGRESOS	18,736,572.78
GASTOS	1,443,647.64
COSTO DE VENTAS	1,466,466.56
COSTO DE PRODUCCION	15,906,838.08
TOTAL COSTOS Y GASTOS	18,816,952.28
PERDIDA DEL PERIODO	(80,379.50)